

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
1,8076
Fecha de Aprobación
29 NOV 2018
ROL S.I.I.
85-7

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 809 de 03/07/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 59393 de fecha 21/07/2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ----

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 269,53 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMERCIO (especificar) N° de edificios, casas, galpones  
 ubicado en calle/avenida/camino PASEO PEATONAL 21 DE MAYO N° 435  
 Lote N° S/N° manzana Cat. 2/25 localidad o loteo ARICA-CENTRO  
 sector URBANO Zona ZCA del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ELIANA YANULAQUE FERRER	2.291.093-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO CESAR BENAVIDES YANULAQUE	6.419.195-0

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CHRISTIAN JOPIA IRIARTE	12.620.282-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
CHRISTIAN JOPIA IRIARTE	12.620.282-2	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
CHRISTIAN JOPIA IRIARTE	12.620.282-2	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	EQUIPAMIENTO BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	48,39	-	48,39
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	221,14	-	221,14
S. EDIFICADA TOTAL	269,53	-	269,53
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		269,53	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	1	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	1
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	Dist. y Rasan.	Dist. y Rasan.	DENSIDAD	900 Hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14 m / 4 p	1 p	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	No Exigible
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		-

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
				<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
					OTROS ( especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123
<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro ( especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR)			

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m <sup>2</sup>
		G-2	269,53
PRESUPUESTO		\$	46.779.627
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50 %	\$ 701.694
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 701.694
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$	701.694
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5308557	FECHA: 13-Nov-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir Obra Nueva, por una superficie de 269.53 m<sup>2</sup>, con destino en un nivel y subterráneo

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares:

La Obra Nueva, está compuesta por:

- 1° nivel (221,14m<sup>2</sup>): sala de ventas, probador.
- subterráneo (48,39m<sup>2</sup>): bodega, SS.HH (2).

Finalmente, la propiedad con destino comercio, queda con:

- Superficie total construida: 269,53m<sup>2</sup>
- Superficie predial: 269,53m<sup>2</sup>

- Cuenta, además, con 3 estacionamiento vehicular, predio ubicado en San Marcos N°404-408, presenta contrato de arriendo.

NOTAS:

1. Los profesionales proyectistas son los responsables del cumplimiento de las normas técnicas de la OGUC, según Ley 20.016 del 25/08/05.
2. El expediente consta de lo siguiente:
  - Láminas de Arquitectura, láminas y proyecto de Estructuras y accesibilidad.
3. -Especificaciones técnicas y antecedentes solicitados en el Art. 5.1.6 de la OGUC.
- 4.- Certificado de factibilidad N° F-2018-0117 de fecha 09/02/18
5. Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 6.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
7. A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
8. A la recepción del permiso se verificará cumplimiento del Art.2.4.2, con respecto a los requerimientos que solicita la OGUC referido a los estacionamientos en otro predio (distanciamiento y calzos)

K-24.616



*Rosa Dimitstein Arditi*

**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE